



Asunto: Resolución de exclusión por falta de Documentación Administrativa del sobre nº 1

Expediente: 24/041/2

Contrato: Suministro de herramienta de la marca MILWAUKEE o equivalente mediante descuento sobre la tarifa oficial vigente.

Tipo de procedimiento: Simplificado

Presupuesto base de licitación SIN IVA: 102.327,81 €

Valor estimado del contrato SIN IVA: 112.560,59 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Vistas las actuaciones desarrolladas en el expediente de referencia, con el Informe y Diligencia del Letrado y del Promotor encargados del procedimiento sobre la documentación administrativa aportada, y celebrada la correspondiente Mesa de contratación, como órgano de contratación conforme al art. 31.d. de los Estatutos sociales de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A, por medio de la presente,

RESUELVO excluir a los siguientes licitadores:

ICAR DISTRIBUCIONES FERRETERAS, S.L. (B72736473), dado que la documentación aportada no justifica la solvencia técnica requerida, no pudiéndose determinar los suministros anuales de los 3 últimos años.

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L. (B80299191), dado que los CPV que aportan como solvencia técnica (CPV: 42600000-2 "MAQUINAS HERRAMIENTAS", CPV: 43830000-0 "HERRAMIENTAS MECÁNICAS", CPV: 44316000-8 "FERRETERÍA) no coinciden con las 3 primeras cifras del CPV solicitado en el pliego, no existiendo desglose de dichos CPV.

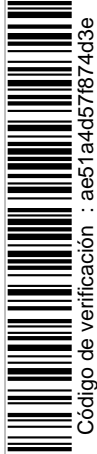
Contra esta resolución puede interponerse recurso especial opcional del artículo 44 de la Ley 9/2017 de la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con los artículos 10.k y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, puede interponerse también recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en los dos meses siguientes a la notificación de esta resolución.

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 1 de 1



Código de verificación : ae51a4d57f874d3e